

¿CÓMO PUEDE APOYARTE TU SINDICATO?

ES MUY IMPORTANTE
CONOCER EL CONTRATO
COLECTIVO DE TRABAJO.

EN EL SINDICATO
ESTAMOS
LISTOS PARA
APOYARLOS.



CONVERSACIONES
CON
DON WILLY



Nº7

TPT
EVALUACIÓN Y PROYECTOS

AQUÍ TE EXPLICAMOS LOS
BENEFICIOS QUE PUEDES
OBTENER AL PERTENECER
A UN SINDICATO.



ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZÓ CON EL APOYO DE:



FEDERACIÓN SINDICAL
SUMATE
CROC

UN DÍA
DE ESTOS...

ME DIJERON QUE AQUÍ
EN EL COMEDOR ESTÁ
DON WILLY...



BUENAS,
DON WILLY.

PÁSALE,
CUAUHTLI.



GLORIA Y YO
QUERÍAMOS QUE
NOS EXPLIQUE
ESO DEL
SINDICATO.



PERTENECER A UN SINDICATO TIENE VARIAS VENTAJAS... MIREN, AHÍ VIENEN HUGO Y MARÍA QUE SON DELEGADOS SINDICALES.



HOLA HUGO Y MARÍA, LES QUIERO PEDIR POR FAVOR QUE LES EXPLIQUEN A CUAUHTLI Y A GLORIA LAS VENTAJAS DE PERTENECER A UN SINDICATO. ELLOS SON NUEVOS AQUÍ...

CLARO.



FÍJENSE, UN SINDICATO ES UNA ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES QUE SE ENCARGA DE QUE SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS LABORALES. TAMBIÉN VERIFICA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN CONDICIONES LABORALES JUSTAS Y DIGNAS EN LA EMPRESA.

UN SINDICATO SIEMPRE ESTÁ AL PENDIENTE DE QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS LABORALES QUE ESTIPULA LA LEY FEDERAL DE TRABAJO ASÍ COMO LOS BENEFICIOS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.



ENTRE LOS ASPECTOS QUE EL SINDICATO BUSCA GARANTIZAR ESTÁN:



1 Garantizar el disfrute de un empleo digno y seguro.

ES IMPORTANTE SABER QUE NADIE PUEDE OBLIGARLOS A PERTENECER A UN GRUPO O A UN SINDICATO.



3

2 La libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.

ES DECIR, ES ESE DERECHO QUE UNO TIENE PARA ORGANIZARSE CON OTRAS PERSONAS CON EL OBJETIVO DE QUE SE RESPETEN Y SE LLEVEN A CABO NUESTROS DERECHOS.



3 La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

ESO ESTÁ MUY PADRE.



4

La eliminación efectiva del trabajo infantil y otras protecciones laborales para menores de edad.



5

La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.



6

Condiciones dignas de trabajo respecto a salarios mínimos, jornada laboral, y seguridad y salud en el trabajo.



COMO PUEDEN VER, CON EL APOYO DEL SINDICATO SE EVITAN LAS INJUSTICIAS Y SE AYUDA A LOS TRABAJADORES.



ADemás, SE TIENEN BENEFICIOS ADICIONALES A LOS RECONOCIDOS POR LA LEY LABORAL.



LA REPRESENTACIÓN SINDICAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE NEGOCIAR CON EL PATRÓN PARA CONSEGUIR BENEFICIOS LABORALES ADICIONALES A LOS QUE OFRECE LA LEY.



ES IMPORTANTE ACLARAR QUE DICHS BENEFICIOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS EN TODAS LAS EMPRESAS.



ESO DEPENDE DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN DE CADA SINDICATO.



ESTOS SON ALGUNOS EJEMPLOS DE LOS BENEFICIOS QUE ALGUNOS SINDICATOS HAN CONSEGUIDO:

LENTES Y BOTAS A BAJO COSTO Y CON FACILIDADES DE PAGO.



DESPENSAS A BAJO COSTO.

PROGRAMA DE VACUNAS.



BONO POR CUMPLEAÑOS.

FONDO DE AHORRO.



APOYO PARA ESTUDIANTES.

SEGURO DE VIDA.



PRESTACIÓN DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD DE 6 MESES.



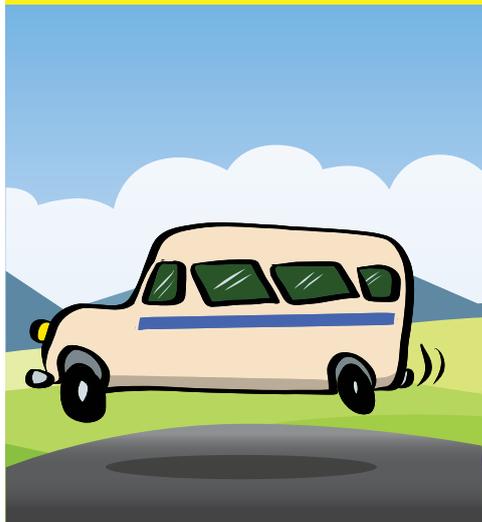
CAMPAÑAS DE SALUD. POR EJEMPLO, EXAMEN DE LA VISTA GRATUITO.



ADEMÁS, LOS SINDICATOS TAMBIÉN PUEDEN AYUDAR EN OTROS ASPECTOS TALES COMO ESTOS:



• INSPECCIONAR LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE LABORAL PARA QUE SEA DE CALIDAD Y SEGURO.



EN LA VIGILANCIA Y ORDEN DE LAS VIVIENDAS QUE OTORGA LA EMPRESA A LOS TRABAJADORES.



EN LA ASESORÍA DE DIVERSOS TRÁMITES DE DOCUMENTOS COMO CURP, R.F.C., ACTAS DE NACIMIENTO, ETC.



TAMBIÉN DAR DE ALTA Y AGENDAR CITAS EN LA CLÍNICA DE SALUD, TRÁMITES BANCARIOS Y EN EL INFONAVIT.



ADICIONALMENTE
LOS SINDICATOS
TAMBIÉN PUEDEN
TENER IMPACTO EN
EL DESARROLLO
DE LA COMUNIDAD.



POR EJEMPLO,
ORGANIZAR
ACTIVIDADES EN DÍAS
FESTIVOS, COMO EL
DÍA DE LAS MADRES.



EL DÍA DEL NIÑO
O EL DÍA DE
LA VIRGEN.



Y TAMBIÉN PUEDEN
ORGANIZAR
ACTIVIDADES DE
ESPARCIMIENTO
COMO VIAJES
RECREATIVOS.



EL SINDICATO DEBE IMPACTAR EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES.



MEJORAR SU ACCESO A UN TRABAJO DIGNO Y SEGURO E IMPULSAR MEDIDAS PARA QUE LOS TRABAJADORES DISFRUTEN DE BENEFICIOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL.



OIGA, ESO ESTÁ MUY BIEN, PERO ¿CÓMO SE ESCOGE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL?



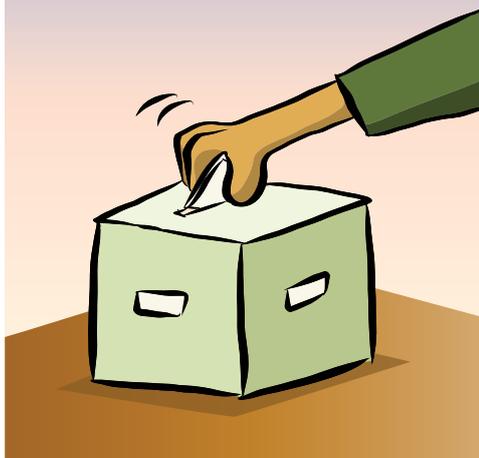
TODOS LOS TRABAJADORES TIENEN DERECHO A ELEGIR SU REPRESENTANTE SINDICAL MEDIANTE EL VOTO INDIVIDUAL, LIBRE Y SECRETO.



TIENES EL DERECHO DE RATIFICAR A TUS REPRESENTANTES CUANDO TERMINE EL PERÍODO DEL COMITÉ Y SE CONVOQUE NUEVAMENTE A ELECCIONES.



ESTE PROCESO TAMBIÉN ES POR VOTACIÓN LIBRE, INDIVIDUAL Y SECRETA.



TAMBIÉN TIENES DERECHO PARA VOTAR SI SE APRUEBA O NO EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

ES UN ACUERDO LEGAL QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES.

¿Y QUÉ ES EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO*?



*CCT

ES EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES ENTRE EMPRESA Y SINDICATO.



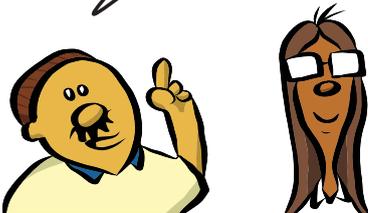
EL CCT TIENE FUERZA LEGAL Y PUEDE SER USADO ANTE LOS TRIBUNALES LABORALES.



CON ÉL SE BUSCA GENERAR UN MARCO JUSTO PARA LAS RELACIONES LABORALES Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.



CADA TRABAJADOR TIENE LA LIBERTAD DE EXPRESAR POR MEDIO DEL VOTO SI ESTÁ A FAVOR O EN CONTRA DE LAS CONDICIONES DEL CCT QUE EL SINDICATO REPRESENTA.



ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EL TRABAJADOR TIENE DERECHO A AFILIARSE A UN SINDICATO, DE NO HACERLO PERDERÍA TODOS LOS BENEFICIOS QUE OBTIENE AL FORMAR PARTE DEL MISMO.



PERO QUIEN NO SE AFILIE TAMPOCO TENDRÁ DERECHO A LOS BENEFICIOS QUE EL SINDICATO OFRECE.



OIGA, ESTO DEL SINDICATO ESTÁ CON TUBO.

NO SABÍAMOS TODOS LOS BENEFICIOS. ¡MUY BIEN!



GRACIAS. ESTUVO MUY INTERESANTE.

ADIÓS.

SI TIENEN ALGUNA DUDA O PREGUNTA ESTAMOS PARA AYUDARLOS.

NOS VEMOS.



CRÉDITOS

Coordinación: Sarahí Lay Trigo

Diseño e ilustración de cómic: Juan Latapí Ortega

Director del proyecto: Agustín Escobar Latapí

Guion literario: Sarahí Lay Trigo y Daniel Rodríguez Morales.

Música, producción y edición de audio: Carlos Adrián Lay Trigo.

Voces en español: Don Willy - Guillermo Sahagún. Cuauhtli - Daniel Rodríguez.
Gloria - Elisa A. Martínez. María - Sarahí Lay. Hugo - Agustín Escobar.

Asesoría: Sindicatos Unidos Primero de Mayo SÚMATE-CROC. .

También queremos agradecer la ayuda y la colaboración de organizaciones centradas en la responsabilidad social, asociaciones, productores, trabajadores y autoridades locales y estatales que nos han apoyado y alentado a lo largo de nuestro trabajo. Su ayuda ha sido clave para el desarrollo de estos materiales.

Si esta historieta te parece útil, cuenta con nuestra autorización para reproducirla en su totalidad, no se puede modificar y esta página debe aparecer íntegra en la reproducción.

Licencia Creative Commons <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

© 2024 por TPT Evaluación y Proyectos/JORNAMEX

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional



ISBN: 978-607-69978-7-1



Mexico
Institute



La realización de este material ha sido posible gracias a la generosa donación de la Fundación Walmart y de Sindicatos Unidos Primero de Mayo SÚMATE-CROC.

SI QUIERES SABER MÁS
SOBRE LOS
BENEFICIOS DE
PERTENECER A UN
SINDICATO, ACUDE CON
LOS DELEGADOS
SINDICALES DE
TU EMPRESA.

ESTAMOS PARA
ORIENTARTE.

TE
ESPERAMOS.



Si quieres saber más toma una foto
con tu celular de este código QR:



contacto@jornamex.com

SÍGUENOS EN:

 YouTube

Jornamex

 Facebook

Jornamex

 Instagram

Jornamex

 X / Twitter

Jornamex